

parecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.º planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Ruano Hinojosa.

DNI: 29816322.

Expediente: CO/2003/224/AG.MA/VP.

Infracciones. 1. Grave, art. 21.3.E) y 21.1.B) Ley 3/95, de 23 de marzo.

Fecha: 23 de abril de 2003.

Sanción: Multa de 1.200 € y otras obligaciones no pecuniarias: Restauración de la vía pecuaria, mediante la retirada de la malla metálica instalada.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 20 de mayo de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Félix Cano Gómez.

DNI: 30949886.

Expediente: CO/2003/32/G.C/ENP.

Infracciones. 1. Grave, art. 38.13 art. 39.1 Ley 4/89 de 27 de marzo.

Fecha: 7 de mayo de 2003.

Sanción: Multa de 300 €.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 20 de mayo de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Doña Francisca Rodríguez Juárez.

DNI: 30400205.

Expediente: CO/2002/893/AG.MA/FOR.

Infracciones. 1. Grave, arts. 76.4 y 80.3 Ley 2/92 de 15 de junio.

Fecha: 1 de abril de 2003.

Sanción: Multa de 601,02 €.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 20 de mayo de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Biomasa del Guadalquivir S.A.

CIF: A14579296.

Expediente: CO/2003/63/AG.MA/PA.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 20 de mayo de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Doña Rufina Pérez García.

DNI: 29251159.

Expediente: CO/2003/119/AG.MA/PA.

Infracciones: 1. Muy Grave. arts. 8891 y 89 y 91.1 Ley 7/94 de 18 de mayo.

Fecha 5 de mayo de 2003.

Sanción: Multa de 6.010,13 € y otras obligaciones no pecuniarias: Realizar la limpieza del vertedero creado, devolviendo al terreno el estado anterior al inicio de la creación de dicho vertedero.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 20 de mayo de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Luis Lázaro Real.
 DNI: 44367452.
 Expediente: CO/2002/565/G.C/E.N.P.
 Infracciones: 1. Leve art. 26.H) Ley 2/89, de 18 de julio.
 Fecha: 23 de abril de 2003.
 Sanción: Multa de 60,1 €.
 Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 20 de mayo de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Grupo Portival S.L.
 CIF: B-91052159.
 Expediente: CO/2003/477/AG.MA/VP.
 Infracciones. 1 Muy Grave. arts. 21.D) y 21.C) Ley 3/95 de 23 de marzo.
 Fecha: 24 de abril de 2003.
 Sanción: Multa de 30.050,61 € hasta 150.253,03 €.
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 20 de mayo de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Ibáñez Bernet.
 Expediente: CO/2002/868/G.C/CAZ.
 Infracciones. 1. Muy Grave, art. 46.2.H) Decreto 506/71 de 25 de marzo y Disposición Derogatoria Unica del Código Penal.

Fecha: 5 de mayo de 2003.
 Sanción: Multa de 300,51 € y retirada de la licencia de caza o de la posibilidad de obtenerla por plazo de 2 años.
 Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 20 de mayo de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Pedro Herrera López.
 DNI:
 Expediente: CO/2003/485/PARTIC./PA.
 Infracciones. 1. Muy Grave arts. 88.1 y 91.1 Ley 7/94 de 18 de mayo.
 Fecha: 28 de abril de 2003.
 Sanción: Multa de 6.010,13 € hasta 90.151,82.
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 20 de mayo de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edificio Eurocom, Bloque Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Alberto Ramírez Albarracín.
 Expediente: MA/2002/823/G.C./EP.
 Infracción: Leve, arts. 38.10 y 39.1 de la Ley de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 300 euros.
 Fecha: 17.12.2002.
 Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesada: Cyril Turner.
 Expediente: MA/2003/47/P.A./FOR.
 Infracción: Leve, arts. 76.9, 80.4 y 86.A) de la Ley Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa de 480,81 euros.
 Otras obligaciones no pecuniarias: Retirada del vehículo para reparar la situación alterada, en virtud del artículo 79 de la Ley 2/92, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.
 Fecha: 12.3.2003.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesada: Alexandra Kirby.
 Expediente: MA/2003/139/G.C./INC.
 Infracción: Leve, arts. 64.4, 68 y 73.1.A) de Ley de Prevención y Lucha contra incendios Forestales.